

en el tablón de anuncios del edificio del Rectorado de esta Universidad. La segunda, con exposición de la causa de no admisión, figura como anexo único a esta Resolución.

Se convoca, asimismo, a los aspirantes admitidos a la realización de una prueba teórico-práctica, que tendrá lugar el viernes día 15 de septiembre, a las diez horas, en el salón de actos del edificio del Rectorado de esta Universidad, campus de Cantoblanco, carretera Colmenar Viejo, kilómetro 15,400, 28049 Madrid.

Para la realización de este ejercicio los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, previa comunicación al Rector, según el artículo 110.3 de la Ley 30/1992.

Madrid, 6 de julio de 1995.—P. D. (Resolución del Rectorado de 21 de marzo de 1994), el Gerente, Luciano Galán Casado.

ANEXO

Apellidos y nombre: Luis López, M.^a Pilar de. Documento nacional de identidad número: 10.010.467. Causa de exclusión: Fuera de plazo.

18410 RESOLUCION de 7 de julio de 1995, de la Universidad de Cantabria, por la que se convoca concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Titulado Técnico (Informática), grupo II, vacante en el Departamento de Física Moderna, de la plantilla laboral de este organismo.

Vacante una plaza de Titulado Técnico (Informática), grupo II, en la plantilla laboral de este organismo, procede convocar a concurso-oposición libre, para el acceso a la plaza cuya categoría profesional y destino figuran relacionados en el anexo, la mencionada vacante de acuerdo con las bases de la convocatoria, que se hallan expuestas en el tablón de anuncios del Pabellón de Gobierno y en los centros de esta Universidad.

Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar en la solicitud (según ingreso normalizado que se entregará en la Sección de Personal de Administración y Servicios), dirigida al ilustrísimo señor Gerente, que se presentará en el Registro General de la Universidad o a través de las restantes formas establecidas en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días naturales a partir de la publicación de esta convocatoria.

La presente convocatoria y sus bases, así como los actos administrativos derivados de la misma y de las actuaciones del Tribunal podrán ser impugnadas en el plazo y forma establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Finalizado el plazo de admisión de instancias para participar en estas pruebas selectivas, se hará pública la relación de los aspirantes admitidos y excluidos, así como el día, hora y lugar del comienzo de los ejercicios, en el tablón de anuncios del Pabellón de Gobierno de esta Universidad, avenida Los Castros, sin número (Santander).

Santander, 7 de julio de 1995.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.

ANEXO

Número de plazas: Una. Categoría: Titulado Técnico (Informática). Grupo: II. Destino: Física Moderna. Jornada: Mañana.

18411 RESOLUCION de 10 de julio de 1995, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convoca a concurso una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y el Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero

de 1986), por el que se publican los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso una plaza de profesorado universitario que se relaciona en el anexo de la presente Resolución.

Dicho concurso se ajustará a lo dispuesto en los puntos primero a noveno, ambos inclusive, de la Resolución de esta Universidad de 21 de enero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), por la que se aprueban las bases que han de regir en su ámbito las convocatorias de los concursos a plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 10 de julio de 1995.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

ANEXO

Profesores Titulares de Universidad

1 (24-95). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento al que está adscrita: Señales, Sistemas y Radiocomunicaciones. Actividades docentes referidas a materias: «Sistemas de Transmisión», «Televisión II» y «Laboratorio de Tratamiento Digital de Imágenes». ETSI de Telecomunicación. Clase de convocatoria: Concurso.

18412 RESOLUCION de 10 de julio de 1995, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza de profesorado universitario.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y teniendo en cuenta la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 (FJ 12 c/),

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza convocada por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 27 de enero de 1995, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero, y que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Politécnica de Madrid, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Madrid, 10 de julio de 1995.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

ANEXO

CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL «BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 1995

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «MECÁNICA DE FLUIDOS»

Plaza número 4 (05-95)

Comisión titular:

Presidente: Don Amable Liñán Martínez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Gonzalo Pérez Gómez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Manuel Rodríguez Fernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Javier Jiménez Fernández, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don